

MANIFIESTO. Día Internacional del Migrante.

El Día Internacional del Migrante fue proclamado el 4 de diciembre de 2000 por la [Asamblea General de las Naciones Unidas](#). Esta proclamación respondió al creciente reconocimiento de la [migración](#) como un fenómeno global significativo por parte de los [Estados miembros de la ONU](#) y otras organizaciones internacionales, en un contexto donde los [flujos migratorios](#) se habían incrementado notablemente. El objetivo; según los organizadores; es resaltar la importancia de respetar y proteger los derechos humanos de los [migrantes](#), así como destacar su contribución al desarrollo en los países de origen y destino. La proclamación también busca fomentar la [cooperación internacional](#) para abordar los desafíos y oportunidades que presenta la migración, promoviendo una mayor sensibilización sobre las condiciones y necesidades de los migrantes en todo el mundo para contribuir a que la migración sea un proceso seguro, regular y digno.

El derecho a migrar es uno de los contemplados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos. No se trata de impedir las migraciones, sino de posibilitar las condiciones para que nadie se vea forzado u obligado a salir de su tierra.

La actual situación económica, europea y mundial, reclama y hace urgente la necesidad de la cooperación internacional para hacer frente, de manera integral, a los desafíos de la migración, con pleno respeto de los derechos humanos. Estamos viendo cómo en los últimos años la vulnerabilidad de las personas migrantes, lejos de reducirse, ha ido creciendo y es preocupante, incluso para la ciudadanía de la Unión Europea que migra de un país a otro.

Por ello, el Día Internacional del Migrante fija su mirada en los derechos de todos los trabajadores migrantes y sus familias, sea cual sea su origen. Es decir, se requiere una toma de conciencia sobre la necesidad de seguir avanzando en el reconocimiento de la igualdad de derechos por la condición de persona y por la dignidad.

Es urgente y necesario generar sociedades inclusivas, ya que la diversidad es parte constitutiva de nuestras ciudades.

Debemos impedir que la desigualdad pueda propiciar actos, manifestaciones y expresiones de racismo, discriminación racial, xenofobia y las formas conexas de ignorancia contra la población migrada y sus familias, y que esto pueda fundarse en sus diferentes religiones o creencias. Es necesario que los Estados apliquen y refuercen las leyes vigentes ante las manifestaciones o expresiones de xenofobia, islamofobia o intolerancia contra la población de origen extranjero, a fin de acabar con la impunidad de quienes cometen esos actos. Pero, sobre todo, se debe deslegitimar los discursos de dirigentes y generadores de opinión que criminalizan a las personas de origen migrado y el fenómeno migratorio en sí.

Las migraciones han hecho crecer a la humanidad. La riqueza que aporta la diversidad cultural al desarrollo de los países es notoria, pues los países y ciudades más desarrollados son los que tienen más personas de origen extranjero en sus empresas, en sus organizaciones, en sus calles.

Por todo ello, las entidades presentes en este acto, así como todos lo que habéis querido uniros a él, tenemos el convencimiento de que nuestra sociedad necesita la participación e intervención de toda la ciudadanía **sin excepción**, en igualdad de derechos y deberes.